



Alcaldía de
ESMERALDAS



ACTA DE SESIÓN 053. COE CANTONAL DE ESMERALDAS

Emergencias/Desastres:	Continuidad En Implementación Del Plan De Intervención Interinstitucional.
Fecha de inicio de la Emergencia Desastre:	29/02/2020

Fecha de inicio de la sesión (dd/mm/aaa):	26/02/2021	Hora de inicio de la sesión (hh:mm):	10H00
Lugar de sesión	Plataforma Zoom		
FUNCIONARIOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
Nombres	Cédula	Institución/Empresa	Función
Lucía Sosa	-	GADMCE - Alcaldesa	Presidente del COE
Betto Estupiñán	0802257287	GADMCE -UGRCC	Secretario del COE
-	-	Empresa Mancomunada de Agua Potable	MTT - 1
Celeste Patiño	0800774465	Ministerio de Salud Pública	MTT - 2
David Solórzano	0800811739	Servicios Básicos Esenciales - OOPP	MTT - 3
-	-	Gestión de alojamientos temporales y asistencia humanitaria - Dirección de Inclusión Social.	MTT - 4
Noemi Quiñones	-	Educación	MTT-5
Antonina Vivas	-	Medios de Vida y de Productividad	MTT-6
William Palacios	-	Infraestructura esencial y vivienda - Dirección de Planificación.	MTT - 7
Ruth Quiñonez	0801134032	Cooperación Internacional	MTT-8
Estefanía Guilcapi	0802367003	Logística - Dirección Administrativa	GTT - 1
-	-	Seguridad y Control - Intendente	GTT - 2
Miguel Perea	0802516567	Búsqueda y Rescate y Salvamento	GTT - 3
Otros participantes de la sesión			
Roberth Cedeño- Hospital DTC Zuñiga-Laboratorio de la PUCE			



Alcaldía de
ESMERALDAS



Alex Estupiñán- ECU911
Eduardo Adame-Jefe Político
Édgar López- ESVAL
Lenín Chica- ESVAL
Gipsy Santos- UGRCC

AGENDA / PUNTOS A TRATAR

1. Constatación del quorum.
2. Lectura de la parte pertinente del acta de la sesión ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, realizada el día 15 de enero de 2021.
3. Socialización de las cifras y datos
4. Análisis de acciones y requerimientos
5. Resoluciones

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Apertura de la Sesión por parte de la presidenta del COE.

Ing. Lucía Sosa, en calidad de presidente realiza la bienvenida a todas las autoridades de diferentes instituciones y a los representantes del Municipio, indicando que cada sábado se realiza una evaluación de la crisis que permite fortalecer estrategias que se desarrollan y así crear nuevas restricciones ya que la curva está ascendiendo y estamos muy preocupados por la salud.

2. Informe de Situación actual de la emergencia/desastre.

PUNTO UNO

Toma la palabra la presidente del COE Cantonal Ing. Lucía Sosa: saludarlos y darles cordial bienvenida a todos los compañeros ahora le dan responsabilidad a los municipios vamos a valorarlos, como COE Cantonal el tomar algunas decisiones, como incorporar a la empresa privada.

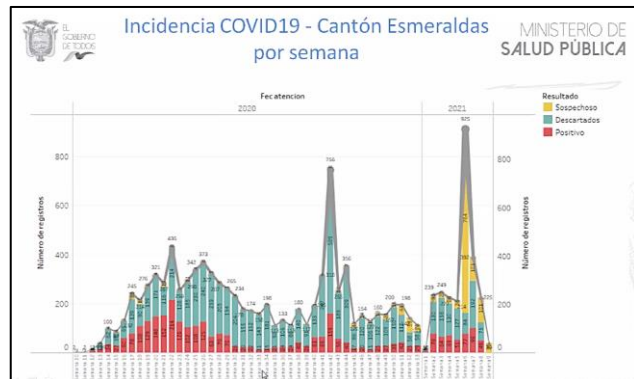
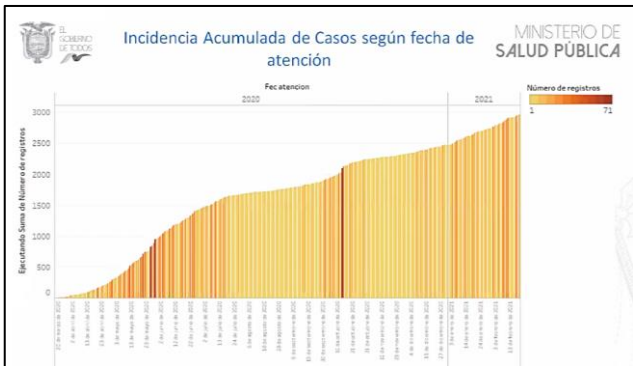
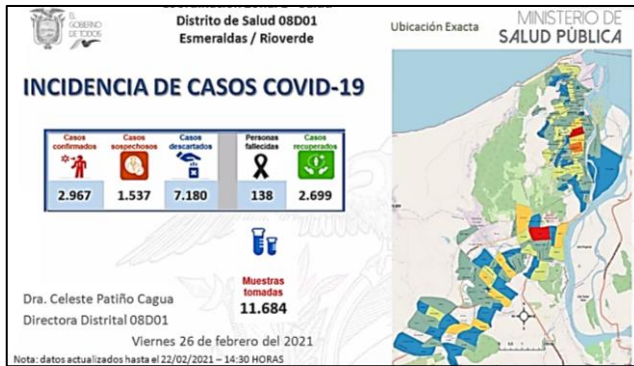
La Ing., Lucía Sosa delega como presidenta del COE a la Dra. Cecibel Hernández, coordinadora de la Dirección de Turismo.

El Ing. Betto Estupiñán en calidad de secretario de COE Cantonal; procede a dar lectura del orden del día y realizar la constatación de los convocados.

PUNTO DOS

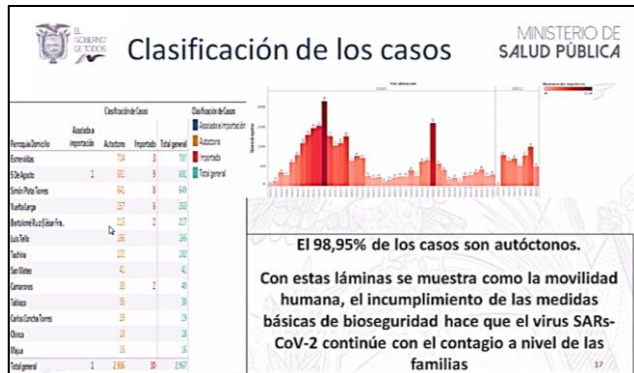
Interviene la delegada de la Mesa Técnica de Trabajo N°2, misma que está liderada por el Ministerio de Salud Pública, Dra. Celeste Patiño: Estamos con un pico en ascenso desde que empezó el 2021, como consecuencia de fin de año, las elecciones, le hemos perdido el miedo a la COVID. Esta patología sigue en ascenso tenemos una alta tasa de incidencia. Siguen predominando las parroquias 5 de Agosto, Esmeraldas y Simón Plata Torres. La tasa de

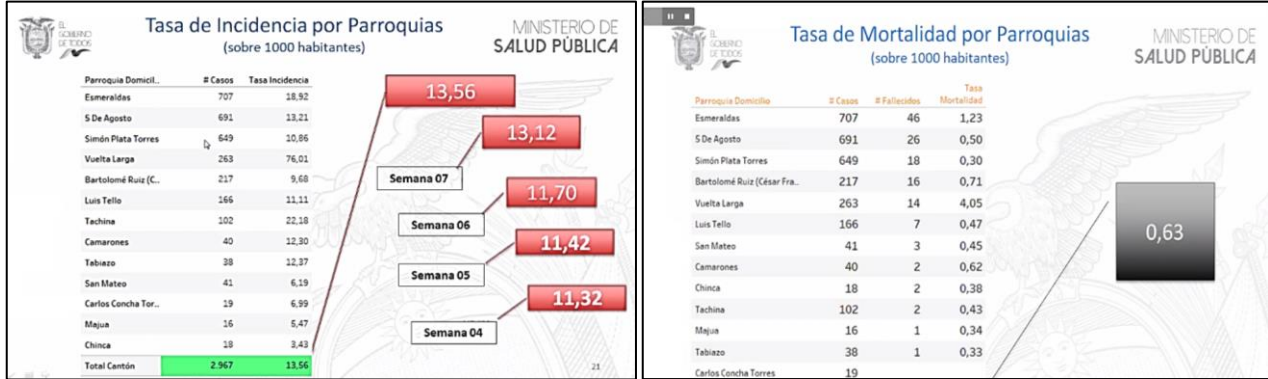
positividad es del 29.24%. La tasa de incidencia va incrementando semana con semana y es algo que nos preocupa, esto nos preocupa y debería llevarnos a la reflexión, el nivel de contagio es alto. La tasa de mortalidad se encuentra por encima de la tasa media nacional. Llamar a la población que acudan a las unidades de salud, evitar que vayan hasta el 2do nivel. Es importante contar con los dos laboratorios.



Reporte de Esfuerzo de laborar y reporte del Diagnóstico

Parroquia Domicilio	Positivo	Sospechoso	Descartados	Total general
Esmeraldas	707	450	1.806	2.963
5 De Agosto	691	340	1.535	2.566
Simón Plata Torres	649	226	1.440	2.315
Vuelta Larga	263	143	568	974
Bartolomé Ruiz (César Fr...)	217	66	616	899
Luis Tello	166	104	465	735
Tachina	102	69	220	391
San Mateo	41	21	169	231
Tablazo	39	47	125	210
Camarones	40	47	120	207
Carlos Concha Torres	19	3	56	78
Chinca	18	14	33	65
Majua	16	7	27	50
Total general	2.967	1.537	7.180	11.684





La Dra. Cecibel Hernández pregunta si hay un plan específico para la aplicación de la vacuna pentavalente.

La Dra. Celeste Patiño responde: desde el 18 de febrero hemos realizado este trabajo, la afluencia ha sido muy poca, no ha venido la población que esperábamos, no hay aglomeración.

Toma la palabra la Dra. Lourdes Plaza, del Hospital Delfina Torres de Concha: ampliando la información del distrito, podemos indicar que, al momento, posterior a elecciones y carnaval, se han incrementado los casos, especialmente del cantón de esmeraldas con el 50% de casos a nivel provincial. La importancia de estos incrementos de casos podemos indicar que la mayoría de los pacientes 80% pertenecen a personas mayores de 60 años y tienen enfermedades como diabetes, hipertensión, inmunodeprimidos. Tenemos 697 pacientes con alta COVID-19, 209 fallecidos de COVID-19, 929 casos en total. Si tenemos pruebas PCR, mantenemos el triaje diferencial para casos sospechosos de covid de acuerdo con las atenciones el 60% pertenece al IESS y el 40% al MSP. Necesitamos un poquito más de apoyo desde el primer nivel de atención y de los otros organismos institucionales. En UCI tenemos el 90% de ocupación de las 20 camas y 3 ventiladores adicionales que están disponibles. En el piso COVID tenemos 80% de camas desocupadas, porcentaje de letalidad en camas UCI 50%, los pacientes llegan en condiciones muy críticas con saturación de menos del 65% y con más condiciones.

Interviene el Dr. David Quiñonez, del Colegio de Médicos: para la semana epidemiológica 8, tenemos 224 defunciones como provincias, sería importante preguntar el equipamiento del Hospital Básico del IESS.

La Dra. Cecibel Hernández sugiere en insistir una reunión de la MTT2 o que la MTT2 eleve un informe de insistencia a la respuesta del IESS.

El Ing. Betto Estupiñán menciona lo siguiente: podemos generar una resolución y ver los alcances, adjuntar las actas de la MTT 2, y convocar una reunión en las oficinas de la Dirección Provincial de IESS.

Toma la palabra el Ing. Alex Estupiñán, jefe operativo del ECU 911: hicimos un planteamiento en la mesa de seguridad relacionado al fortalecimiento las sanciones y multas de las 6 ordenanzas por la emergencia sanitaria, exigimos el exhorto para que sean reformadas para estos ciudadanos que incumplen.

Interviene Édgar López, de la empresa pública ESVAL: hemos coordinados con policía nacional operativos, haciendo control de informalidad y control de documentos.

REPORTE ESTADÍSTICO DEL MES DE ENERO DEL 2021

CUADRO ESTADÍSTICO DEL AREA OPERATIVA DE TRÁNSITO DE ESVAL E.P								
MES DE ENERO DEL 2021								
DESCRIPCIÓN OPERATIVOS	ORGANISMO O/INSTITUCIÓN	N° OPERATIVOS	VEHÍCULOS REGISTRADOS	PERSONAS CONCIENTIZADAS	PERSONAS APREHENDIDAS	VEHÍCULOS RETENIDOS	MOTOS RETENIDAS	N° CITACIONES
ORDINARIOS	ESVAL E.P	29	924	2.543	4	51	32	433
EXTRAORDINARIOS	CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA	7	195	90	4	1	9	70
ESPECIALES	COE (PANDEMIA)	6	35	114	1	0	1	7
TOTAL		42	1154	2747	9	52	42	510

CUADRO ESTADÍSTICO DEL AREA OPERATIVA DE TRÁNSITO DE ESVAL E.P								
SEMANA COMPRENDIDA DEL LUNES 15 AL DOMINGO 21 DE FEBRERO DEL 2021								
DESCRIPCIÓN OPERATIVOS	ORGANISMO O/INSTITUCIÓN	N° OPERATIVOS	VEHÍCULOS REGISTRADOS	PERSONAS CONCIENTIZADAS	PERSONAS APREHENDIDAS	VEHÍCULOS RETENIDOS	MOTOS RETENIDAS	N° CITACIONES
ORDINARIOS	ESVAL E.P	7	148	204	5	8	4	125
EXTRAORDINARIOS	CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA	7	100	112	2	10	1	72
ESPECIALES	COE (PANDEMIA)	7	200	6.004	0	0	0	0
TOTAL		21	448	6.320	7	18	5	197

Toma la palabra el Ing. Betto Estupiñán Toro, indicando: están suspendidas las fiestas de grado, da lectura a solicitud del Sagrado Corazón, se recuerda que la multa de incumplimiento es de 1RMU. Hay padres de familia y rectores que están solicitando estas graduaciones, corresponde a este COE mantenerse o eliminarse, en caso de eliminarse el MINEDUC debe mandar un comunicado oficial.

Toma la palabra la Lic. Nohemy Quiñones, delegada de la Mesa Técnica de Trabajo N°5: están suspendidas las actividades de ceremonias de los grados, el Ministerio dio la responsabilidad a los padres de familia y debían solicitar al COE Cantonal.



Interviene la Ing. Lucía Sosa: si hay disposiciones nacionales y vemos que el COVID crece, debemos seguir limitándonos, nos mantenemos y ratificamos que no hay temas presenciales, sería un riesgo dar apertura, lo dejo a decisión de todos. Si todos estamos de acuerdo, no nos sigamos arriesgando y mantengamos esa posición.

Toma la palabra la Ing. Ruth Quiñonez, líder de la MTT8: Hemos estado ausentes porque se están reestableciendo algunas actividades presenciales, se continúa con el tema del plan de trabajo sobre la formación de vigilantes epidemiológicos comunitarios, hemos escuchado toda la situación actual, en el caso del cantón esmeraldas, hemos identificado sectores con los que vamos a empezar, estoy de acuerdo con el tema de sanciones, hay gente que es muy desobediente en las normas, no desmayemos, seguir insistiendo con las medicinas a la MTT8.

Interviene el Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas: hemos tenido pocas emergencias esta semana seguimos repartiendo agua en los barrios del sur, y seguimos termo nebulizando las distintas instituciones.

Toma la palabra el Ab. Eduardo Adame, Jefe Político del cantón Esmeraldas: seguir cumpliendo las resoluciones de este COE, estamos prestos a colaborar lo que esté en nuestras competencias.

Toma la palabra la líder de la MTT6, Dra. Cecibel Hernández: no tenemos acontecimientos que informar, hemos regulado eventos que se han querido propiciar, desde nuestra mesa, no se ha emitido ningún tipo de permiso, estamos conscientes de la gravedad de la situación, que se siga insistiendo del cuidado y responsabilidad de las personas. Si hemos escuchado la propuesta de las sanciones, me sumo a la intervención de la compañera Ruth Quiñonez sobre los cuidados que hay que mantener.

PUNTO 4

Toma la palabra la Ing. Lucía Sosa presidente del COE: quiero ratificar las propuestas que se han tomado, vamos a revisar las ordenanzas temporales, lo de educación me sumo a que no haya nada presencial, con escasez de recursos, y una terrible situación, aprobar otro tipo de cosas, debemos valorarlo, como alcaldesa de esmeraldas, necesitamos las vacunas, 220000 vacunas a \$3.50 necesitaríamos, 2 millones de dólares.



3. Actualización y descripción de los efectos e indirectos de la emergencia / desastre

3.1. Afectación a la población:



Alcaldía de
ESMERALDAS



Cantidad de Heridos:		Cantidad de Fallecidos:		Cantidad de Desaparecidos:	
Cantidad de Afectados:		Cantidad de Damnificados:		Cantidad de personas aisladas/ atrapadas:	
3.2. Afectaciones a vivienda y edificaciones					
Cantidad de Viviendas afectadas:		Cantidad de Viviendas destruidas:		Cantidad de Viviendas con necesidad de evaluación:	
Cantidad de Centros educativos afectados:		Cantidad de Centros educativos destruidos:		Cantidad de Centros educativos con necesidad de evaluación:	
Cantidad de Centros de salud afectados:		Cantidad de Centros de salud destruidos:		Cantidad de Centros de salud con necesidad de evaluación:	
3.3. Afectaciones a servicios esenciales en porcentaje (0% sin daños – 100% servicios afectados completamente):					
% de servicio de Agua Potable afectado:		% de servicio Alcantarillado afectado:		% de servicio de Electricidad afectado:	
% de servicio de Telecomunicaciones afectado:		% de vías de acceso afectadas:		% de servicio de Transporte:	
3.4. Otras Afectaciones:					
Económicas-Productivos					
4. Análisis de Acciones Humanitarias realizadas y programadas por sectores/comunidades o localidades					
Necesidad de coordinar entrega de Asistencia Humanitaria a personas en cerco epidemiológico.					
5. Identificación de brechas y puntos críticos en la atención de la emergencia/ desastre					
Control en seguridad ciudadana.					
6. Acuerdos de la sesión actual. RESOLUCIONES.					
1. Mantener el estado de Semáforo Amarillo en el territorio.					



Alcaldía de
ESMERALDAS



2. Fortalecer la campaña de autocuidado ante el COVID-19 (YO ME CUIDO) en el territorio cantonal de Esmeraldas, por parte de todas las instituciones que conforman el COE Cantonal. Se recuerda a la población que las camas UCI en el Hospital del Sur se encuentran ocupadas en un 90% y con carencia de ciertos medicamentos.
3. Se ratifica suspensión de celebraciones por fin de año escolar, tales como: graduaciones y salidas escolares. Se dispone al Distrito 08D01 del Ministerio de Educación emitir comunicado oficial sobre este particular. La sanción es de 1RMU dirigida a quienes ejerzan la titularidad del bien donde se realice el evento. Se recuerda a los padres de familia que los casos de COVID-19 han aumentado en el rango etario de los educandos.
4. Convocar a sesión del Consejo de Seguridad Cantonal para las 15H00 del martes 2 de marzo de 2021, en el edificio de la Plaza Cívica del GADMCE. Se sugiere al Consejo de Seguridad se emitan informes semanales de control, que deberán ser socializados en sus sesiones de trabajo.
5. Se exhorta a la ciudadanía en general a cumplir con los protocolos y medidas de bioseguridad para evitar retornar a medidas restrictivas, en el marco del potencial aumento de casos COVID-19. Se hace énfasis que existen personas asintomáticas que circulan en el territorio y se convierten en grandes propagadores del virus.
6. El Grupo de Tarea de Seguridad conformado por Policía Nacional, Alcaldía a través de Policía Municipal, Intendencia y Agencia Municipal de Tránsito realizarán operativo impacto los viernes y sábados desde las 22h00 hasta las 2h00 y domingos de 18h00 hasta las 23h00.
7. Se ratifica disposición emitida por el COE Nacional manteniendo prohibición de fiestas clandestinas, calles 8, conciertos, otras celebraciones con aglomeración de personas. Las instituciones articuladas como Alcaldía de Esmeraldas, Gobernación, Policía Nacional, Ecu911, MSP, Cuerpo de Bomberos, apoyo complementario de Fuerzas Armadas, aplicarán las medidas respectivas.
8. Insistir al MSP, Ministerio de Finanzas, COE Provincial y COE Nacional sobre la apertura de la primera fase del Hospital Delfina Torres de Concha del centro de Esmeraldas.
9. Se mantienen vigentes las medidas de la sesión 43 y que fuesen socializadas el 3 de enero de 2021.
10. Exhortar al Concejo Cantonal de Esmeraldas para que ratifique las resoluciones del COE Cantonal, en el marco de sus competencias, del dictamen constitucional No. 5-20-EE/20, y de las ordenanzas temporales vigentes en el marco del manejo de la pandemia COVID-19 en el Cantón Esmeraldas. Sugerir al seno del Concejo Cantonal aumentar las sanciones y multas en las ordenanzas temporales vigentes.
11. Insistir al Gobierno nacional la adquisición de vacunas de COVID-19 para proteger a la población, apelando a otras fuentes de biológica como Sinovac, Spunick V y AstraZeneca, en vista de la dificultad de adquirir vacunas de Pfyzer y Moderna.
12. Gestionar, a través de la MTT8 y MTT2, adquisición de medicamentos de sedoanalgesia, para pacientes de UCI del Hospital Delfina Torres de Concha.
13. Activar un Plan agresivo de Comunicación Interinstitucional, en el cual se informe a toda la ciudadanía esmeraldeña, las sanciones económicas que conlleva el incumplimiento por venta y consumo de bebidas alcohólicas en los espacios públicos de conformidad a las normas establecidas en la Ordenanza que Regula el Consumo de Bebidas Alcohólicas en Espacios Públicos, en el marco de la pandemia por COVID-19, en el cantón Esmeraldas.
14. Los camiones de distribución de cervezas y de otras bebidas alcohólicas, deberán vender a los que realizan las actividades económicas legalmente autorizadas por las autoridades competentes. Si estos distribuidores se encuentran vendiendo a personas que no han sido



autorizadas para ejercer esta actividad, serán sancionados con el decomiso del producto y una multa de 10 RMU, por la Intendencia General de la Policía.

15. La venta y distribución de bebidas alcohólicas para mayoristas, se regulará para los lunes, martes y miércoles en horarios de 08H00 a 17H00.
16. Se exhorta al Concejo Cantonal de Esmeraldas, revisar las sanciones económicas que constan en la Ordenanza que Regula el Consumo de Bebidas Alcohólicas en Espacios Públicos, en el marco de la pandemia por COVID-19, en el cantón Esmeraldas. EL COE cantonal enviará la propuesta al Concejo Cantonal.
17. Oficiar al Hospital del IESS para que, mediante informe, reporte sobre su capacidad resolutive para el manejo de pacientes críticos y mejoramiento del flujo de atención en el segundo nivel.

7. Recomendaciones

1. El COE Provincial debe atender las solicitudes de los COE Cantonales en el marco de la atención de la emergencia.
2. Se deben cumplir los protocolos establecidos ante la emergencia sanitaria.
3. Las entidades de orden y seguridad deben de fortalecer el apoyo en los lugares de concentración masiva.

Dado y firmado a los 22 días del mes de enero del 2021, en la ciudad de Esmeraldas.

Ing. Lucía Sosa
ALCALDESA DEL CANTÓN ESMERALDAS
PRESIDENTE DEL COE CANTONAL

Ing. Betto Estupiñán
SECRETARIO DEL COE CANTONAL ESMERALDAS

Fecha de fin de la sesión
 (dd/mm/aaaa):

26/02/2021

Hora de fin de la sesión
 (hh:mm):

12H27